



Conferencia Sectorial de Turismo

Reyes Maroto anuncia el impulso de soluciones coordinadas para viviendas de uso turístico

- La ministra de Industria, Comercio y Turismo, tras reunirse con las Comunidades Autónomas, ha informado que se llevará a cabo un análisis sobre el alquiler turístico con el objetivo de llegar a acuerdos comunes
- El Gobierno avanzará además en algunas mejoras de las condiciones de trabajo de los empleados en hostelería

18.07.18. La ministra de Industria, Comercio y Turismo, Reyes Maroto, ha anunciado hoy el impulso de soluciones coordinadas para las viviendas de uso turístico. Maroto ha presidido la Conferencia Sectorial de Turismo, el instrumento de coordinación con las Comunidades Autónomas, que no se celebraba desde mayo de 2015, y en el que los consejeros de Turismo han expuesto sus inquietudes, retos y oportunidades.

La ministra ha destacado que, en primer lugar, es necesario llevar a cabo un profundo análisis del fenómeno del alquiler turístico y de la problemática que genera en algunos destinos. Además, se van a estudiar todas las normas que pueden tener influencia sobre este fenómeno, como la Ley de Arrendamientos Urbanos (LAU) y la Ley de Propiedad Horizontal, con el objetivo de considerar posibles cambios normativos que faciliten el trabajo de control sobre estas viviendas y el ejercicio de las competencias regionales y locales.

Asimismo, Maroto ha informado de la intención del Gobierno de que la LAU clarifique la definición de la vivienda de uso turístico y adecuar la Ley de Protección Horizontal a las necesidades actuales.

La información obtenida tras estos análisis será debatida en septiembre por un grupo de trabajo de viviendas turísticas, en el que estarán invitados todos los agentes implicados en el tema, con el objetivo de llegar a acuerdos.

La ministra ha destacado que, en definitiva, desde el Ministerio se pretende permitir un equilibrio y aplicar una estrategia de política turística basada en un turismo sostenible y de calidad, y siempre respetando las competencias locales y regionales.

Empleo en el sector turístico

Otro de los temas abordados en la Conferencia ha sido el del empleo en el sector. En este sentido, el Gobierno reactivará la Mesa sobre la calidad del empleo en el sector de la hostelería creada el pasado año. El objetivo es avanzar en las mejoras de las condiciones de trabajo en la hostelería poniendo especial atención en la estabilidad laboral, la formación, la regulación del tiempo de trabajo, la seguridad y la salud laboral.

La ministra ha recordado que el Ministerio participa activamente en el Plan Director contra la Explotación Laboral 2018-2020, que abordará, entre otros asuntos, las condiciones laborales de las trabajadoras y trabajadores del sector turístico.